



MEMORIAL SOLICITUD ASISTENCIA VIRTUAL//DTE: MIGUEL ANGEL ÑAÑEZ LEAL//DDO: ALLIANZ SEGUROS S.A Y OTROS// RAD:

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 11/02/2025 8:07

Para j02prmpalguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02prmpalguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (441 KB)

CERTIFICADO ALLIANZ GENERALES CALI 5 FEB 2025.pdf; MEMORIAL SOLICITUD ASISTENCIA VIRTUAL-MIGUEL ANGEL ÑAÑEZ LEAL.pdf;

Señores:

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL PROMISCOU- GUAMO TOLIMA.

j02prmpalguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL.

DEMANDANTE: MIGUEL ANGEL ÑAÑEZ LEAL.

DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A Y OTROS.

RADICADO: 73319408900220220001200.

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPARECENCIA VIRTUAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en el acto como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, entidad legalmente constituida, identificada con NIT. 860.026.182-5 representada legalmente por el doctor David Colmenares Spence con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según poder general, amplio y suficiente conferido mediante la escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2008, registrada en la notaría 29 de Bogotá, tal como se acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali, que se anexa al presente escrito, de manera respetuosa solicito se permita la comparecencia del suscrito y el representante legal de mi procurada a través de medios virtuales,

a la audiencia que se llevara a cabo el día 10 de marzo de 2025 a partir de las 09:15 a.m., utilizando los medios tecnológicos existentes para tal fin (Meet, Teams, Zoom, Lifesize), sin perjuicio de que las demás partes intervinientes comparezcan de forma presencial.